

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Mes de : Agosto de 2024

I.- Funcionario

: Marioly Ignacia Espinoza Colipán

Departamento

: Salud

Decreto (contrato)

: 6930; fecha 19-04-2024

Centro de costo o ítem

: 322201

Nombre Programa

: Elige Vida Sana

II.- Boleta Número

: 47

Fecha Boleta

: 30-08-2024

Valor Bruto Boleta

: \$ 427.089

Valor Cuota según Contrato

: \$2.289.924

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

Valor boleta: \$ 427.089 Periodo: 1 a 31 agosto-2024

Valor cuota según contrato: \$2.289.924 Periodo: 08-04-2024 a 31-08-2024

III.- Funciones Contratadas:

 Desarrollar actividades del programa elige vida sana, en el CESFAM Labranza de lunes a viernes en su calidad de nutricionista; lo que contempla:

Gestión técnica:

- Ejecutar el programa vida sana según sus orientaciones técnicos vigente a la fecha y en modalidad presencial.
- Registrar en ficha clínica y planilla excel del programa los datos de las intervenciones realizadas
- Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios (1er control individual)
- Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registro estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaría del establecimiento, jefaturas de programa, coordinación comuna, en los plazos que corresponda.
- Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del depto de salud.
- Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el sassur y/o coordinación comunal del depto de salud.
- realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

Ejecución técnica:

- Realizar 3 atenciones individuales a cada usuario del programa, su rendimiento es de 2 por hora.
- Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a círculos de vida sana realizados.
- Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo designado por intervención es de 1 hora.
- Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.
- IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecución técnica:

- Controles de seguimiento a usuarios desde los 2 a 60 años. (y firmas de compromisos)
- Asistencia a reuniones de coordinación.
- Estadística, elaboración de informes y plan de trabajo.
- Trabajo administrativo en planilla drive, plataforma minsal.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

iombre/ tiMooDRIENOE (a)11

Nombre y Firma Prestador Servicio Marioly Espinoza Colipán Encargado Programa Carolina Zuñiga

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS